



UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO  
FACULTAD HUMANIDADES Y ARTES  
SECRETARÍA DE POSGRADO

## **ANEXO I**

### **PLAN DE ESTUDIO DE CARRERA DE POSGRADO**

#### **Especialización en Práctica Docente**

##### **1. Denominación**

Especialización en Práctica Docente

##### **2. Fundamentación**

La formación docente ha sido una preocupación teórica y práctica desde el origen mismo del sistema educativo, devenida en diversas propuestas políticas y en experiencias de prácticas alternativas. Las investigaciones llevadas a cabo en las últimas décadas señalan, como uno de los problemas centrales de la formación, la escasa incidencia que la formación inicial y las acciones de capacitación y perfeccionamiento han tenido en la manera en que los docentes asumen la práctica, demostrando que el aprendizaje de una práctica profesional fundamentada en los avances teóricos resulta altamente complejo, más aún tratándose de una actividad con la cual todos los sujetos sociales tienen contacto prolongado desde muy temprana edad. Los aportes que realizan esas investigaciones interpelan las propuestas tradicionales de formación, ya que demuestran que la formación docente sistemática y formal produce escasas marcas en los docentes o futuros docentes, y esto no se modificará si no se revisan profundamente los enfoques y dispositivos con los que se llevan a cabo esas etapas formativas.

Los cambios producidos en los últimos años en la formación docente permiten visualizar una mayor incidencia de las producciones teóricas y de los resultados de investigación, tanto en las decisiones políticas como en las convicciones personales de los docentes que tienen a su cargo la formación en las prácticas. Es así como en los nuevos planes de formación docente de todas las provincias de nuestro país (basados en la Resolución N° 24/07 del INFD) la práctica constituye un campo específico de trabajo que atraviesa el diseño como eje articulador de los campos de la formación general y de la específica. Por esa razón, el grupo de docentes dedicados a la formación en la práctica se ha multiplicado considerablemente, ya que está prevista como espacio curricular desde primero a cuarto año y, en general, en los dos últimos años a cargo de una pareja pedagógica, constituida por un profesor de Ciencias de la Educación y otro del nivel, modalidad o disciplina. En el transcurso de pocos años, muchos docentes dedicados a otras disciplinas han debido hacerse

cargo de ese espacio, caracterizado por una alta complejidad, sin formación específica para ello.

También, docentes dedicados a la formación en prácticas profesionales de otras carreras han comenzado a preocuparse por apropiarse de visiones alternativas a la práctica entendida como aplicación de la teoría, preocupación incentivada por lo prescripto en el Artículo N° 43 de la Ley de Educación Superior, el que establece “Cuando se trate de títulos correspondientes a profesiones reguladas por el Estado, los planes de estudio deberán tener en cuenta los contenidos curriculares básicos y los criterios sobre intensidad de la formación práctica que establezca el Ministerio de Cultura y Educación, en acuerdo con el Consejo de Universidades”. Dicho artículo se ha ido plasmando en la exigencia de que paulatinamente todos los diseños de formación profesional incluyan el campo de la formación en prácticas, atravesando el diseño formativo.

Además, tanto las numerosas investigaciones acerca de la práctica como las producciones teóricas y su tratamiento como problemática específica en eventos científicos nacionales e internacionales, no sólo han posibilitado la construcción de una nueva epistemología acerca de la formación en las prácticas profesionales, sino que le han otorgado el reconocimiento como un campo específico de conocimiento científico.

Preguntas centrales que se realizan las investigaciones acerca de la práctica son, también objeto de problematización por parte de los docentes que tienen a su cargo la formación en la práctica docente y serán abordadas en esta Especialización: ¿cómo se aprende una práctica profesional?, ¿qué dispositivos permiten que las teorías aprendidas durante la formación sistemática incidan en ella?, ¿es posible que, ante las situaciones singulares y complejas que plantea la práctica, se ponga en acto un proceso de reflexión que permita “darse cuenta” de qué se hace y por qué?, ¿es posible superar los conocimientos vulgares y acríticos que construimos antes de la formación sistemática profesional?, ¿es posible aprender a reflexionar sobre los propios supuestos y las propias prácticas?, ¿qué estrategias favorecen ese proceso?, ¿qué contenidos y actividades deberían contemplarse en la formación sistemática de los docentes? Por ello, consideramos que la Especialización en Práctica Docente contribuirá a mejorar la formación inicial y continua de los docentes.

El proyecto parte del presupuesto que para mejorar la formación en las prácticas es necesario, en primer lugar, comprender más acerca de cómo se produce ese conocimiento que permite a los docentes tomar decisiones en situaciones siempre singulares, inciertas y complejas, ya que esa comprensión puede posibilitar nuevas políticas y pedagogías de la formación. En segundo lugar, que es posible investigar y socializar producciones y experiencias que permitan modificar enfoques tradicionales de formación que han mostrado su ineficiencia.

La propuesta de esta Especialización se fundamenta, teóricamente, en los aportes tanto del enfoque práctico o hermenéutico-reflexivo como del crítico, que sostienen una concepción constructivista de la práctica, que implica una forma distinta de concebir la construcción del conocimiento profesional. Por todo ello, la Especialización se propone formar docentes con una actitud

exploratoria, de indagación, de cuestionamiento, crítica y búsqueda. Pero además, el desarrollo y el ejercicio de capacidades que permitan pensar sobre lo que se piensa, argumentar, buscar explicaciones y relaciones, como así también, una actitud abierta para poder repensar las prácticas en el contexto en el que se desarrollan.

Las temáticas claves que se propone abordar la Especialización en Práctica Docente son las diversas concepciones acerca de la práctica profesional, de la articulación teoría-práctica, los condicionantes subjetivos, sociales, políticos e ideológico que determinan las prácticas, las diversas políticas, enfoques pedagógicos y propuestas curriculares que se derivaron de los distintos paradigmas y tradiciones que predominaron en los momentos históricos de nuestro país, de Latinoamérica y del mundo. Además, se trabajarán los enfoques metodológicos y los dispositivos específicos para la formación y para el análisis de un objeto de alta complejidad como son las prácticas docentes. Tanto los contenidos seleccionados como las actividades previstas, tenderán a la comprensión de los problemas que plantean los nuevos enfoques epistemológicos acerca de la práctica, a la revisión de los modelos internalizados acríticamente, al análisis e interpretación de las problemáticas relacionadas con la temática central y a la elaboración de propuestas alternativas de formación.

Un antecedente clave para la elaboración de esta propuesta ha sido la puesta en marcha, a partir del año 2014, de la Maestría en Práctica Docente (dictamen de evaluación favorable de CONEAU N° 392/24-02-2014, Resolución CS UNR N° 905/13, Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 2130/2016). La Maestría ya ha finalizado el cursado de la primera cohorte -estando en proceso de evaluación las primeras tesis presentadas- y está en curso una segunda cohorte. Ambas cohortes estuvieron constituidas por docentes de distintas provincias del país y de países limítrofes, ya que se trata de la única oferta en la región y de una problemática de suma actualidad. Los espacios curriculares directamente relacionados con la comprensión y mejora de los procesos de enseñanza de las prácticas han sido cursados, además de los inscriptos a la Maestría, por un grupo numeroso de docentes (entre un 25 y un 30%), que manifiestan su interés por mejorar sus prácticas, pero que no desean dedicarse a la investigación. Esta evidencia llevó al equipo responsable a diseñar la propuesta de la Especialización en Práctica Docente, en la que se toman los seminarios que despertaron ese interés y se agregan seminarios y talleres dirigidos a la revisión y producción de proyectos y dispositivos de intervención en la formación en el campo de las prácticas.

### **3. Objetivos**

La Especialización en Práctica Docente se propone que los futuros especialistas logren:

1. Actualizar sus conocimientos teóricos y sus competencias prácticas para la elaboración de proyectos de intervención, teniendo en cuenta las complejas articulaciones entre teorías y prácticas en los procesos de formación docente.

2. Reflexionar acerca de los procesos de construcción del conocimiento profesional docente y de los saberes necesarios para acompañar dichos procesos.
3. Mejorar el dominio y la construcción de herramientas teóricas y metodológicas para la comprensión y mejora de la formación en la práctica docente, tanto en ámbitos áulicos como institucionales.
4. Analizar, críticamente, prácticas y propuestas de formación docente.

## **4. Características de la Carrera**

### **4.1. Nivel**

Posgrado

### **4.2. Modalidad**

Estable / presencial / estructurada

### **4.3. Acreditación**

Quienes cumplimenten los requisitos establecidos en el presente Plan de Estudios obtendrán el Título Académico de *Especialista en Práctica Docente*.

### **4.4. Perfil del título**

El *Especialista en Práctica Docente* es un/a posgraduado/a con una sólida formación para desarrollar:

- tareas de intervención en el campo de la práctica docente, fundadas en aportes teóricos actualizados,
- instrumentos para el análisis y la crítica de diversas propuestas pedagógicas, curriculares y políticas de formación docente,
- estrategias para la formulación y actualización de proyectos de intervención en el campo de la prácticas docente, en interacción con profesionales provenientes de las distintas disciplinas que constituyen los diseños curriculares de formación docente,
- dispositivos contextualizados y situados que respondan a las necesidades de la formación inicial y continua de docentes.

### **4.5. Requisitos de ingreso**

4.5.1. Podrán aspirar al título de Especialista en Práctica Docente:

- a) Quienes tengan título de grado vinculados con el área de formación docente, expedido por la Universidad Nacional de Rosario, o título equivalente otorgado por universidades nacionales, provinciales o privadas legalmente reconocidas.
- b) Los/as graduados/as en universidades extranjeras, oficialmente reconocidas en sus respectivos países, que posean títulos equivalentes a los indicados en el inciso anterior, debidamente certificados. Su admisión no significará reválida del título de grado.

c) Quienes no tengan títulos universitarios de grado, pero eventualmente estén autorizados para iniciar el trámite de admisión por la Ley de Educación Superior vigente, y tengan antecedentes que la Comisión Académica de la Carrera de Especialización considere suficientes. Se contemplará especialmente el caso de los/las graduados/as no universitarios/as con título de Profesor/a, de carreras no menores de 4 años de duración, cursadas en instituciones argentinas (nacionales o provinciales, estatales o privadas legalmente reconocidas por las autoridades educativas).

d) Los/as aspirantes no hispanohablantes a la Carrera deberán acreditar, al momento de la inscripción, el nivel INTERMEDIO INDEPENDIENTE (B2) o superior de conocimiento de la lengua española, de acuerdo con los estándares establecidos por el MCERL (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas). En caso de ser admitidos/as deberán acreditar, previamente a la Defensa del Trabajo Final, el nivel AVANZADO de conocimiento de la lengua española, de acuerdo con los mismos estándares. (Resolución Consejo Superior N° 722/17).

4.5.2.- El/la aspirante deberá presentar para cumplimentar la admisión a la Carrera de Especialización en Práctica Docente:

a) Nota dirigida a la Dirección de la Escuela de Posgrado solicitando la admisión a la Carrera.

b) Fotocopia legalizada del título de grado, analítico y diploma.

c) Fotocopia legalizada de las primeras dos hojas del Documento Nacional de Identidad.

d) Fotocopia legalizada de la Partida de Nacimiento.

e) Currículum Vitae del/la especializando/a completo con carácter de declaración jurada. La Comisión Académica de la Carrera está facultada para solicitar la documentación probatoria.

f) En el caso de los/as estudiantes extranjeros/as la documentación a presentar en su carácter de ciudadano/a extranjero/a se regirá por las disposiciones que la Universidad Nacional de Rosario determine al momento de la inscripción de acuerdo con la normativa vigente según la nacionalidad de origen de los/as postulantes. En todos los casos deberán presentar la nota con la solicitud de admisión indicada más arriba.

g) En caso de considerarse necesario, la Comisión Académica de la Carrera podrá solicitar al/la postulante una entrevista personal, de forma presencial, como así también las certificaciones legalizadas correspondientes.

4.5.3.- Al momento de la admisión a la Carrera, los/as estudiantes deberán ser notificados fehacientemente de la obligación de depositar, una vez finalizada la Carrera, en el Repositorio Digital Institucional una copia digital del Trabajo Final, de acuerdo a lo que establece la normativa de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Rosario.

## **5. Organización del Plan de Estudios**

El Plan de Estudios de la Especialización en Práctica Docente está estructurado en dos áreas:

- 1) Área de formación teórico-metodológica.
- 2) Área de formación específica.

La organización en áreas permite distinguir entre aspectos referidos a la formación general necesaria para estudios de posgrados y los conocimientos específicos que se propone profundizar esta Carrera

Se entiende por área una forma de organización curricular de un campo de conocimientos caracterizada por un conjunto de disciplinas o espacios curriculares que mantienen afinidad en cuanto a los contenidos que abordan.

Dentro de las áreas, los espacios curriculares organizados para esta Especialización adoptan los siguientes formatos curriculares:

*Seminarios:* son instancias académicas de estudio de contenidos disciplinares y problemas relevantes para la formación profesional. Incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, para profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. Estos espacios ejercitan en el trabajo reflexivo y en el manejo de literatura específica, para provocar la apropiación crítica de la producción del conocimiento.

*Talleres:* son unidades curriculares orientadas a la producción e instrumentación requerida para la formación. Son unidades que promueven la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación en la práctica docente y para la elaboración de propuestas de intervención. Como modalidad pedagógica apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones innovadoras para encararlos.

### **5.1. Área de formación teórico-metodológica**

Esta área de contenidos epistemológicos, teóricos y metodológicos está compuesta por tres Seminarios y un Taller de elaboración de Proyecto, de 40 hs. cada uno.

1.1.1-Fundamentos teóricos y epistemológicos de proyectos de formación profesional.

1.2.1-Teorías epistemológicas acerca de la relación teoría-práctica.

1.3.1-Análisis de los contextos de intervención y elaboración de problemáticas.

1.4.1-Taller de elaboración de proyectos de intervención pedagógica.

### **5.2. Área de formación específica**

Esta área de contenidos específicos está compuesta por tres Seminarios de 40 hs cada uno y un Taller de 80 hs:

1.5.2-Teorías pedagógicas de la formación docente.

1.6.2-Dispositivos de formación y de investigación de la práctica docente

1.7.2-Evaluación de la práctica

2-8.1-Taller de Elaboración del Trabajo Final.

### **5.3. Asignaturas: contenidos mínimos**

#### **Área de formación teórico-metodológica**

##### **1.1.1. Fundamentos teóricos y epistemológicos de proyectos de formación profesional**

La enseñanza sistemática de las profesiones en general, de la docencia en particular: perspectiva histórica y fundamentos que la sustentan. La docencia en la sociedad del conocimiento: pasado, presente y futuro. Diversos enfoques epistemológicos, psicológicos y pedagógico-didácticos contemporáneos que sustentan los diseños curriculares de formación inicial y continua. Tensiones básicas que atraviesan los diseños de formación: formación académica y formación profesional, la relación teoría-práctica, la articulación formación general y específica, saberes disciplinarios y saberes pragmáticos, la relación con el mundo del trabajo, formación para el trabajo y formación para el mercado, influencia de los procesos de internacionalización. Tendencias actuales en los diseños curriculares prescritos y los currículos en acción para la formación.

### **1.2.1- Teorías epistemológicas acerca de la relación teoría-práctica**

La práctica como objeto de conocimiento científico. Diversos enfoques acerca de la relación teoría-práctica: tecnocrático, hermenéutico-reflexivo, crítico. La complejidad como característica constitutiva de las prácticas docentes. La construcción del conocimiento profesional docente: momentos fuertes y débiles en la formación. El impacto de las tradiciones. La construcción del habitus. La construcción social y subjetiva de las prácticas. Procesos de socialización de las prácticas. Enfoques teóricos y métodos en la investigación de la práctica docente: lógicas antagónicas, lógicas complementarias.

### **1.3.1. Análisis de los contextos de intervención y elaboración de problemáticas**

Las estrategias de análisis e investigación de los contextos en los que se llevan a cabo las prácticas. Fundamentos epistemológicos y características del análisis cualitativo de las prácticas. Aportes y fundamentos de los enfoques biográfico-narrativos, de la etnografía y de la hermenéutica a la comprensión de las prácticas. Detección de problemas, construcción de problemáticas. Instrumentos de análisis y de abordaje de situaciones problemas. Técnicas de investigación cualitativa para el análisis de la práctica docente. Los procesos de triangulación de instrumentos y de información en función del análisis y diagnóstico en los que se desarrollan proyectos de intervención.

### **1.4.1. Taller de elaboración de Proyectos de intervención pedagógica**

Orientación y práctica socializada para la elaboración de proyectos pedagógicos de intervención en la formación de las prácticas docentes. Relaciones y diferencias entre investigación e intervención docente. Mediaciones entre trabajo conceptual y empírico. Aporte de los elementos teóricos, metodológicos y técnicos para el diseño de Proyectos de intervención pedagógica y de Informes de intervenciones didácticas. Principales componentes de un proyecto de intervención pedagógico-didáctico. Selección y delimitación de la problemática a abordar. Construcción del problema. Formulación de objetivos. Elaboración del marco teórico. La construcción del enfoque metodológico, dispositivos y estrategias de intervención. Modelos, estrategias y recursos para la producción de proyectos pedagógicos y de informes pedagógico-didácticos. Tarea de

escritura, reescritura y ajuste de los proyectos de intervención. El taller se irá desarrollando intercalado con otros espacios curriculares.

## **Área de formación específica**

### **1.5.2- Teorías pedagógicas de la formación docente**

Concepciones acerca de la docencia y sus consecuencias en las propuestas curriculares y pedagógicas de formación: el enfoque civilizador, las propuestas activistas, tecnocráticas, academicistas. El discurso de la profesionalización: su impacto desde las propuestas neo-liberales. El concepto de profesión potenciado desde otros enfoques: autonomía, compromiso individual y social. El peso de la biografía escolar y de los procesos de socialización profesional. Actores implicados en el proceso de formación: practicantes, docentes de práctica, co-formadores, tutores. La complejidad de los momentos iniciales en la docencia. Diversas dimensiones de las prácticas profesionales: teórica, técnica, epistemológica, ética. La reflexión sistemática, la escritura y la socialización de las prácticas como dispositivo de comprensión, investigación y mejora de la práctica.

### **1.6.2- Dispositivos de formación y de investigación de la práctica docente**

El concepto de dispositivo como construcción compleja y potente. Las construcciones metodológicas para la formación en la práctica. Las contribuciones de diversos enfoques: la etnografía, la narrativa autobiográfica, el enfoque clínico y reflexivo. Diversos dispositivos de formación y análisis de las prácticas: la observación, la entrevista en profundidad, el análisis de documentos, el taller, el ateneo didáctico, los diarios de clase, la biografía escolar, la escritura y análisis de experiencias prácticas, el análisis de casos, el uso de las tecnologías de la información y comunicación, la pareja pedagógica, construcción de las prácticas discursivas docentes.

### **1.7.2- Evaluación de la práctica**

Diversos enfoques acerca de la evaluación de la práctica. Dimensión teórica, epistemológica, técnica, ética y política de la evaluación. Distinción necesaria entre evaluación, acompañamiento y acreditación. La evaluación formativa, continua e integral. Evaluación de proyectos, evaluación de la práctica. Los procesos metacognitivos en la evaluación y en el aprendizaje comprensivo. El rol de los docentes de práctica, de los co-formadores, de la pareja pedagógica y del grupo en el acompañamiento y evaluación de la práctica. Criterios e instrumentos. Instrumentos de seguimiento y evaluación de la práctica: las entrevistas de clarificación, las devoluciones de observaciones, las guías y grillas de objetivación, los informes, el portafolio.

### **2.8.1. Taller de elaboración del Trabajo Final**

En este espacio el/la Director/a guiará al/la especializando/a en la producción del Trabajo Final. A tal fin se profundizarán los conocimientos teóricos, prácticos y metodológicos a partir de la revisión del proyecto iniciado en el *Taller de elaboración de Proyectos de intervención pedagógica*. Para su aprobación, el/la especializando/a deberá presentar un informe del/la Director/a en el que conste el cumplimiento de las horas de tutorías. Las 80 hs.

contempladas para el Taller de elaboración de Trabajo Final forman parte de las horas previstas en la normativa como *horas de tareas de trabajo con tutores*.

## **6- Evaluación de las actividades pedagógicas**

Los Seminarios serán evaluados a través de trabajos escritos individuales relacionados con la temática desarrollada y aportando a la construcción del Trabajo Final. El Taller de elaboración de Proyectos de intervención pedagógica se aprobará con la aprobación del bosquejo individual del Trabajo Final y con la acreditación de la participación en los trabajos grupales que se desarrollen durante el cursado. Para la aprobación de todos los espacios curriculares se prevé el cumplimiento de por lo menos el 80 % de las actividades presenciales. El Taller de elaboración del Trabajo Final se aprobará con un informe final del proceso realizado, avalado por el/la Director/a del Trabajo Final y la nota que éste/a le asigna, a los efectos de la elaboración del acta respectiva.

## **7- Trabajo final**

La Carrera de posgrado de Especialización en Práctica Docente concluye con la aprobación del Trabajo Final individual, de carácter integrador, que consistirá en un proyecto de intervención pedagógica en un espacio de formación en prácticas docentes, en carreras de grado o en acciones de desarrollo profesional.

El Trabajo Final se apoyará en los aportes teórico-metodológicos y técnicos, así como en los principios y criterios que desarrollados a lo largo de las actividades curriculares propuestas durante la cursada. Tendrá como principal objetivo mostrar la posibilidad de fundamentar y elaborar propuestas didácticas específicas que se muestren como instancias superadoras en relación con la problemática tratada. Incluirá un diagnóstico de la situación, seguido por la propuesta fundamentada y el análisis crítico de la práctica docente propuesta. Deberá cumplir con los requisitos formales propios de la escritura académica. Será dirigido por profesores/as especialistas de reconocida solvencia. El/la especializando/a deberá demostrar a través de ese Trabajo Final su capacidad y competencia en el análisis crítico de las prácticas y de las propuestas de formación docente así como el logro e integración de los objetivos generales del currículum cursado.

El Trabajo Final será presentado por escrito, únicamente en idioma español. El/la Director/a elevará adjunta una nota de aval en la que informará acerca del proceso realizado, los resultados alcanzados y su significación dentro del área de conocimiento. Será evaluado por un Tribunal examinador, constituido según lo normado en el Reglamento de la Especialización. Para la presentación del Trabajo Final el estudiante debe tener aprobados todos los Seminarios y Talleres.

## **8. Duración de la Carrera**

La Especialidad en Práctica Docente tendrá una duración de dieciocho (18) meses, doce (12) meses de cursado y seis (6) meses para la elaboración del Trabajo Final. La presentación del Trabajo Final puede extenderse seis (6) meses, a pedido del/la interesado/a, si así lo considera la Comisión Académica.

## 9. Asignación horaria y correlatividades

Código	Asignatura	Carga horaria			Correlatividades
		T	P	Totales	
1.1.1	Fundamentos teóricos y epistemológicos de proyectos de formación profesional	30	10	40 hs	---
1.2.1	Teorías epistemológicas acerca de la relación teoría-práctica	30	10	40 hs	---
1.3.1	Análisis de los contextos de intervención y elaboración de problemáticas	20	20	40 hs	---
1.4.1	Taller de elaboración de Proyectos de intervención pedagógica	20	20	40 hs	1.1.1 – 1.2.1 – 1.3.1 Después del desarrollo de los espacios que se requieren previos el Taller se desarrollará en tres etapas, intercalado con los espacios que restan
1.5.2	Teorías pedagógicas de la formación docente	30	10	40 hs	---
1.6.2	Dispositivos de formación y de investigación de la práctica docentes	30	10	40 hs	---
1.7.2	Evaluación de la práctica	30	10	40 hs	---
2.8.1	Taller de elaboración de Trabajo Final	20	60	80 hs	1.4.1
9	Trabajo final				1.1.1 – 2.8.1
<b>Total de horas</b>		210	150	360 hs	